

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000044

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EMILIO SAN MARTIN  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301457

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>06 - Gerencia De Servicios Públicos Y Medio Ambiente</b>								
10/07/2024	0000000137	281600210463	CABLE ELECTRICO TIPO THW N° 14 AWG COLOR NEGRO	Metro	0.00	0.00	1.00	0.00
10/07/2024	0000000137	285400440054	LÁMPARA LED REFLECTORA 200 W 220 V	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
<b>07 - Gerencia De Desarrollo Economico Y Social</b>								
10/07/2024	0000000135	250500030016	SERVICIO DE ORQUESTA MUSICAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
10/07/2024	0000000136	090600020001	FIDEO CABELLO DE ÁNGEL X 1 kg	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
10/07/2024	0000000136	091100010142	BEBIDA GASEOSA X 3.3 L	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
10/07/2024	0000000136	091400020069	CARNE DE CERDO	Klg	0.00	0.00	350.00	0.00
10/07/2024	0000000136	093300020032	HUEVO DE GALLINA CALIDAD PRIMERA	Klg	0.00	0.00	5.00	0.00
10/07/2024	0000000138	239400090139	CANILLERA PARA FUTBOL	Par	0.00	0.00	24.00	0.00
10/07/2024	0000000138	239400090292	CODERA DE NAILON	Par	0.00	0.00	12.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EMILIO  
SAN MARTÍN - TAMA  
  
Jay Jackson Barriga Gurmendi  
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EMILIO  
SAN MARTÍN - TAMANCO  
  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad